

ANEXO III

FORMACIÓN: PERSONAS BENEFICIARIAS ELEGIBLES

Proyectos no productivos: beneficiarios de la formación				
Tipo de entidad (supuestamente cumplen el resto de requisitos)	Si pueden ser personas beneficiarias en general	Si pueden ser personas beneficiarias en formación para sus trabajadores, afiliados o socios	Si pueden ser beneficiarias en formación para personas que no sean trabajadoras de la propia empresa y en cursos de formación para formar a sus futuros trabajadores	Si pueden ser beneficiarios en formación para la población en general
Sindicatos de trabajadores	X	X		
OPA	X	X		
Ayuntamientos y Comarcas	X	X (trabajadores propios)		X
Cámaras Comercio	X	X		
Otras entidades (incl. fundaciones)	X	X		
Entidades sin ánimo de lucro	X	X		X
Empresas y trabajadores autónomos	X	X	X	